

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARITARIA Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE

TALLER DE EMPLEO

**“CAMINOS DE ENCUENTRO”
(AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA)
44/28/2022**

POR EL INAEM:

D^a M^a Ángeles Ramo Maicas
Jefe de Sección de Formación

D^a Yolanda Muñoz Martínez
Técnico medio Gestión de Empleo

POR LA ENTIDAD PROMOTORA:

D. Manuel García Aldabas
Secretario Interventor del Ayto. de
Alcalá de la Selva

D. Lázaro Vicente Pérez
Técnico de Deportes Comarca Gúdar-
Javalambre.

En TERUEL, a 10 de mayo de 2022, se reúnen por medios telemáticos las personas al margen relacionadas, actuando como presidente de la Comisión Mixta D^a M^a Ángeles Ramo Maicas, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 11 de la Orden EIE/985/2017, de 7 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, de los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo y a la Orden EPE/512/2022, de 14 de mayo, por la que se convocan para el año 2022, las subvenciones destinadas a los Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Se procede a la constitución de la Comisión Mixta Paritaria, así como a la elaboración del Plan de Actuación para la selección de personal docente tras la renuncia del docente actual, correspondiente al Taller de Empleo: **“CAMINOS DE ENCUENTRO” (ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LA SELVA) (44/28/2022).**



A.- SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE (jornada completa hasta final del taller de empleo el 30 de septiembre de 2022)

➤ **Funciones**

- ❖ Impartir conocimientos Técnicos (teórico-prácticos) relativos a la materia a impartir, en concreto el Certificado de Profesionalidad (AGAR0208) REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, (RD 682/2011, de 13 de mayo).
- ❖ Otras funciones Docentes: habilidades y recursos pedagógicos que faciliten la acción de formar.
- ❖ Ejercer liderazgo y autoridad para transmitir los objetivos a conseguir por el grupo y mantenimiento de la disciplina y el reglamento de funcionamiento interno del grupo.
- ❖ Gestión documental asociada al certificado de profesionalidad.

➤ **Perfil y requisitos**

La selección del Docente será precedida de la tramitación de la correspondiente oferta de empleo presentada por la entidad promotora, ante la Oficina de Empleo de TERUEL, para el colectivo de personas inscritas como demandantes de empleo en el ámbito de actuación de la Oficina de Empleo de TERUEL (UAG TERUEL), pudiéndose ampliar el ámbito de búsqueda y su difusión, en función de las necesidades, que deberá acreditar todos los requisitos del apartado A) o del apartado B):

A) CON TITULACIÓN

1. Acreditar titulación académica como: Ingeniero de Montes, Licenciado o Grado en Biología, Licenciado o Grado en Ciencias Medio Ambientales, Ingeniero Técnico Forestal, Grado en Ingeniería Forestal, Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural-Explotaciones Forestales, Grado en Ingeniería Forestal Técnico Superior en Organización y Gestión de los Recursos Naturales y Paisajísticos o Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural .

2. Acreditar como mínimo UN AÑO de experiencia profesional en el ámbito de las respectivas Unidades de Competencias que conforman el Certificado de Profesionalidad de (AGAR0208) REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, (RD 682/2011, de 13 de mayo), de nivel 2.

3. Acreditar competencia docente, en los términos que se establecen en el punto A.3 del Acta de 20 de agosto de Constitución del Taller de Empleo.

4. Carnet de conducir B en vigor y vehículo disponible.

B) SIN TITULACIÓN

1. Acreditar como mínimo TRES años de experiencia profesional en el ámbito de las respectivas Unidades de Competencias que conforman el Certificado de Profesionalidad (AGAR0208) REPOBLACIONES FORESTALES Y TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, (RD 682/2011, de 13 de mayo), de nivel 2, con un nivel profesional mínimo de encargado o jefe de equipo, en los términos que se establecen en el punto A.3 de la presente acta.

2. Acreditar competencia docente, en los términos que se establecen en el punto A.3 del Acta de 20 de agosto, de Constitución del Taller de Empleo.

3. Carnet de conducir B en vigor y vehículo disponible.



Las personas interesadas en tomar parte en el proceso de selección, deberán cumplimentar y presentar la **instancia de solicitud (Anexo III)**, donde deberá constar el teléfono de contacto, junto con el curriculum, la fotocopia del título académico, la acreditación oficial de estar en posesión de la experiencia profesional y de la competencia docente, antes de las 14:00 horas del día 13 de mayo de 2022 en la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, sita en C/ Nicanor Villalta nº 12, 44002-TERUEL, (en horario de 9:00 a 14:00 h). En caso de presentar la solicitud de participación por cualquiera de los medios del procedimiento administrativo, deberán advertir esta circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: dptinaem@aragon.es, perteneciente a la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, siempre antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

➤ **Procedimiento de Selección**

El procedimiento constará de las siguientes fases:

- ❖ FASE 1: Realización de test psicotécnico, valoraciónHasta 6 puntos.
- ❖ FASE 2: Entrevista, valoraciónHasta 4 puntos.

Total 10 puntos.

La prueba selectiva (**Fase 1**) tendrá lugar el día 16 de mayo de 2022, a las 10:00 horas. **Lugar:** Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel, en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel. Los aspirantes tendrán que ir provistos del DNI/NIE y de bolígrafo azul o negro. A continuación se realizará la entrevista (Fase 2).

En caso de producirse empates, pasarán los candidatos que por su puntuación debieran pasar a la siguiente fase, aun cuando el número total de ellos exceda de los límites señalados.

El puesto de Docente se adjudicará a la persona que haya obtenido la mejor puntuación, sumando la puntuación (con un máximo de 10 puntos), de la Fase 1 y de la Fase 2, quedando el resto por riguroso orden de puntuación como reservas para el caso de producirse vacantes o bajas, que den lugar a la sustitución. Dicho listado será expuesto a partir del día 22 de septiembre de 2022 en el tablón de anuncios de la entidad promotora y en su Portal web, en la Oficina de Empleo TERUEL y de la Dirección Provincial del Instituto Aragonés de Empleo de Teruel.

La Comisión Mixta podrá determinar la exclusión de uno o varios candidatos, que a su juicio y motivadamente no se ajusten al perfil requerido para el puesto, quedando excluidos asimismo de la lista de reservas, aun cuando hayan superado la Fase 1 de la selección. Para ello se tendrán en cuenta, entre otros aspectos, los proyectos anteriores en que el candidato haya participado como director o docente, en los cuales haya sido objeto de expediente informativo, y/o disciplinario, que existan informes de la entidad o del director del proyecto sobre la falta de diligencia y aplicación necesaria para la satisfacción del proyecto, por parte del candidato en su puesto, y/o que consten en el expediente encuestas de alumnos con valoraciones negativas del director o docente, contrastadas con la entidad promotora, sobre los trabajos realizados por el personal contratado para la ejecución del proyecto de Taller de Empleo o Escuela Taller.

❖ **PERSONAL DOCENTE**





	FECHA	LUGAR
PRUEBA PSICOTÉCNICA	16 de mayo	Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel
ENTREVISTA	16 de mayo	Salón de Actos de la Dirección Provincial del INAEM de Teruel en C/ Nicanor Villalta, 12 de Teruel

ENTIDAD PROMOTORA

Fdo.: Manuel García Aldabas

Fdo.: Lázaro Vicente Pérez

INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO

Fdo.: M^a Ángeles Ramo Maicas

Fdo.: Yolanda Muñoz Martínez



ANEXO III
INSTANCIA PARA CUBRIR PLAZA COMO DOCENTE
TALLER DE EMPLEO
"CAMINOS DE ENCUENTRO "
(AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE LA SELVA)
44/28/2022

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre			
DNI / NIE		Nacionalidad	
Fecha de Nacimiento		Lugar de nacimiento	
Correo electrónico			
Domicilio		Tfno. de contacto	
Localidad		Provincia	CP

PLAZA EN CUYO PROCESO DE SELECCIÓN ESTÁ INTERESADO EN PARTICIPAR:

Docente de FORESTAL

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (señale con una cruz):

<input type="checkbox"/>	Curriculum
<input type="checkbox"/>	Documentación acreditativa de que reúne los requisitos (titulación y/o experiencia) establecidos en el Acta de Constitución del Taller de Empleo de fecha 20 de agosto de 2022. Enuncie la documentación aportada: - -

LA PERSONA ABAJO FIRMANTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:

Son ciertos los datos que constan en esta solicitud, y los de la documentación que se adjunta, asumiendo, en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

....., a.....de.....de 2022

(Firma)

ESTA SOLICITUD DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INAEM DE TERUEL hasta las 10:00 horas del día 13 de mayo de 2022.

En caso de presentar la solicitud de participación por cualquiera de los medios del procedimiento administrativo, deberán advertir esta circunstancia mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: dptinaem@aragon.es, siempre antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL INAEM
C/ NICANOR VILLALTA Nº12





44002 TERUEL

